

I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO
PROVINCIA DE VALDIVIA
REGIÓN DE LOS RÍOS

REUNION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N° 36

FECHA : **26 de agosto de 2009.-**

HORA DE INICIO : **17:30 HORAS.-**

HORA DE TERMINO : **19:40 Horas**

En Paillaco a diecinueve día del mes de agosto del año 2009, siendo las diecisiete treinta horas, se procede a iniciar la Reunión Ordinaria de Concejo Municipal N° 36 en Dependencias del Departamento de Extensión Cultural DAEM, de la I. Municipalidad de Paillaco, presidida por la Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., actuando como Secretaria Municipal la Sra. Carola Medel Veloso, con la presencia de los Señores Concejales:

- Sra. Ruth Castillo Prieto
- Sr. Sergio Castro Barrera
- Sr. Gonzalo Galilea García
- Sr. Héctor Aviles Fuentes
- Sr. Gabriel Medina Alarcón
- Sr. José Aravena Pérez

Con la presencia de los Funcionarios Municipales:

Sr. Carlos Barriga, Administrador Municipal
Sr. Felipe López, Encargado de Relaciones Públicas
Sr. Ricardo Becerra T, Unidad de Control
Sra. Norma Quezada O., Juzgado Policía Local
Sra. Minerva Silva G., DIDECO.
Sra. Dulcerina Candia, Encargada del Medio Ambiente

Se ha convocado la presente reunión para tratar el siguiente temario de tabla:

- 1.- Acta Anterior
- 2.- Cuanta del Presidente.
- 3.- Dialogo con las organizaciones invitadas.

1- Acta anterior:

1.1.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., consulta si existen Observaciones al actas N° 35.

1.2.- No existiendo observaciones se aprueba el documento anterior.-

2.- Cuenta del presidente:

2.1.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., da una cordial bienvenida a cada uno de los vecinos del sector rural y les agradece su presencia, les señala además que esta será una reunión tipo Audiencia Pública y se realiza como una forma de honrar el compromiso que este concejo municipal asumió en el sentido de reunirse en una de las reuniones de cada mes con un sector rural, en esta oportunidad por tratarse de sectores de baja población, se acordó citarlos a todos en conjunto y realizar la audiencia publica. Da la Bienvenida a:

Sra. Safira Martínez
Presidente Junta de Vecinos Huichahue Bajo

Sr. Miguel Cortés Monje
Presidente Junta de vecinos de La Luma

Sr. Luís Vásquez Cossio
Junta de Vecinos Cardo Cerrillo

Sra. Sandra Aedo Aguilar
Presidente Junta de Vecinos Pichi Ropulli los Tallos

Sr. Luis Plaza torres
Presidente Junta de Vecinos Ropulli- Pichiquema

Sr. Juan Leal
Vice Presidente Junta de Vecinos Las Lomas

Señala que en el punto; Cuenta del Presidente, quisiera informar al concejo municipal como se há realizado el operativo de los canes el fin de semana.
Ofrece la palabra a la sra. Dulcerina Candia A., Encargada del Medio Ambiente de la Municipalidad.

2.2.- La Sra. Dulcerina Candia A., encargada del Medio Ambiente señala que se realizó el primer operativo de atención a los canes de la comuna el fin de semana que recién pasó, durante toda la semana se dio publicidad y se vacuno a todos los canes durante el fin de semana y se les implantó el chip, señala que se trabajo con la clínica de la U. Austral, se realizaron mas de 100 atenciones y fue muy tranquila la jornada, señala que este fin de semana se comienza con todo el programa de esterilización para todos los que están inscritos.-

2.3.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., ofrece la palabra a los dirigentes vecinales para que expongan sus situaciones.-

2.4.- La Sra. Safira Martínez, presidenta de la Junta de Vecinos de Huichahue Bajo, señala que primero que todo le gustaría señalar que quizás esta reunión hubiera sido mas fructífera si se hubiera invitado a las directivas con mas anticipación, ya que por lo menos ella no tubo tiempo de reunirse con su asamblea.

Señala que los tres grandes problemas en su sector se traducen en:

- Requieren del arreglo del camino desde el manzano hasta el cruce de Reumen, es imprescindible que se ensanche este camino ya que esta muy estrecho, se requiere con urgencia de su enripiado, ahora ella reconoce que este no es el tiempo adecuado para su reparación, pero si solicita que quede agendado para cuando se inicien las reparaciones de los caminos cuando llegue el buen tiempo, indica que este camino necesitaría de tres alcantarillas.
- Por tanto requieren la reparación de tres alcantarillas las que se encuentran en muy mal estado.
- Otro de sus grandes problemas es la red de agua potable en el sector, a la que necesariamente se le requiere aumentar la cantidad de beneficiarios, indica que es una red gravitacional y fue construida en un comienzo para 11 familias y ahora ya son casi 30 las que ocupan de sus servicios, para solucionar este problema se requiere mejorar la red y mejorar la capacidad del estanque.-

2.5.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que pide las disculpas pertinentes a cada dirigente vecinal ya que el tema de las invitaciones salio tarde ya que no se tenía decidido como se iba a proceder con estas Juntas de Vecinos y existió una pequeña descoordinación.

En relación al ensanchamiento del camino, cree que debería ser en verano, ya que las maquinas en este momento están en otras funciones, en todo caso se acoge la petición para cuando mejore el tiempo.

En cuanto a la red de agua potable gravitacional, informa que existen varias comunidades que están con problemas de abastecimiento de agua así es que se va a postular a una nueva asignación de fondos FRIL, y se decidió agrupar las necesidades de esta comunidad con las necesidades de Santa Filomena, Los Tallos Altos, Los Tallos Bajos, Sector Pichi Rupulli, Chapuco, Huichahue Bajo, La Peña y la Comunidad Reyes Curinao, en donde se agrupara a todos los sectores para poder satisfacer las necesidades de agua de varios sectores, si esto resultara se podría estar de aquí al mes de enero con los tema de agua solucionados pero todo pasa por conseguir que nos financien los proyectos agrupados ya que como recursos municipales no se cuenta con los dineros.

En Cuanto al camino y los 6Km. que faltan para asfaltar, señala que en conversaciones con el Sr. Boris Olguín, éste habría indicado que para vialidad sería muy atractivo que los vecinos realizaran la donación, ya que para que pueda seguir el camino se debe hacer la expropiación pero sin costo, cree que es un paso importante que deben decidir los vecinos , sería bueno que organicen una reunión en el sector para tratar este tema.-

2.6.- El Concejal Sr. Héctor Aviles señala que sería muy buen negocio que la comunidad entregue esos terrenos a vialidad ya que de cumplirse con el asfalto restante las propiedades aumentarían considerablemente su plusvalía. Consulta como esta el tema de la iluminación en el sector.-

2.7.- La Sra. Safira Martínez señala que el tema de la iluminación es pésimo, existen las luminarias pero no tienen luz, en las noches es imposible que pare un bus ya que ninguno de los refugios peatonales tiene iluminación, ella vive al final del sector y no hay nada de iluminación lo que es complicado para le gente que sale a trabajar temprano y para los niños que salen en la mañana a la escuela ya que salen prácticamente cuando aun esta oscuro.-

2.8.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., consulta al Sr. Raúl Morales que ella tiene entendido que se esta trabajando en el tema de la iluminación, entonces porque en este sector no se cuenta con iluminación.

2.9.- El Sr. Raúl Morales C., Director de obras Municipales señala que efectivamente se esta haciendo la mantención en los sectores de la comuna en el tema de iluminación, pero que la vida útil de una ampolla de alumbrado público es cercana al mes, por tanto esta mantención debe ser mensual pero para nadie es desconocido que el tema de los recursos del municipio de igual forma son escasos, en el caso del cruce El Manzano están casi como un mes sin iluminación y para colocar mas luminarias hacia la escuela es posible, ya que como no hay red, se pudiera presentar un proyecto FRIL de extensión de la luz eléctrica con luminarias .

2.10.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que todos los problemas que plantea la presidenta se han escuchado mas de una vez y los problemas se han escuchado en repetidas ocasiones y lo único que se ha hecho en ese sector es colocar un par de postes y que mas encima hoy en día no cuentan con la ampolla, señala que el tema del camino es delicado ya que es muy angosto y se dificulta cuando deben cruzarse dos vehículos, también reconoce como otro problema el tema de la falta de una sede social apta para que la gente se reúna dignamente a realizar reuniones, cree que los problemas en este sector siguen siendo los mismos y él ve que no se avanza en el tema, cree que el alumbrado se debe solucionar ya que están los puros postes y ni siquiera llegan hasta la escuela.-

2.11.- La Sra. Safira Martínez señala que en el tema de salud, la gente del sector acude en su mayora al consultorio de Paillaco, viajan periódicamente y no existe mayores problemas, lo que si habría solicitado la otra vez es un operativo vacunatorio, por ejemplo, y poder realizarlo en la escuela como se hace hasta ahora.-

2.12.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes le solicita al Sr. Cesar Duran, Director Departamento de Salud, poder organizar un operativo para poder llevar a cabo estos programas de vacunación de los adultos mayores y de niños menores, señala que pueden hacerlos en la escuela.-

2.13.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea señala que con respecto a la falta de asfalto de Reumen hasta la Betonera cree que sería bueno informar a los vecinos de cuanto es lo que se necesita expropiar, ya que puede estar la mejor intención de los vecinos de realizar la donación pero tiene que tener conocimiento de cuanto es.

2.14.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que por eso mismo es importante que la Sra. Safira organice una reunión en su sector para que la población se informe respecto al tema.-

2.15.- El Concejal Sr. José Aravena consulta como esta el tema de los perros vagos en el sector.-

2.16.- La Sra. Safira Martínez, presidenta de la Junta de Vecinos de Huichahue Bajo señala que ese es otro tema grave del sector, se ven verdaderas jaurías y lo peor es que están causando mucho daño para los pequeños agricultores, ella habría tratado de denunciar el tema a la municipalidad de Paillaco y no habría encontrado respuesta en ningún departamento, tal es el problema que se comen las ovejas, gansos y gallinas, señala que ese sector es conocido por la gente para ir a abandonar los perros, en un comienzo lo vecinos recogían estas mascotas pero ya no se puede, hay familias que inclusive tiene hasta 6 perros, señala que el problema de lo perros vagos y los daños que están ocasionando a los pequeños agricultores es tan grave que los vecinos han decidido matar los perros, por tanto cuando matan una oveja simplemente le tiran veneno a la carne para que los perros que quieran comer sena envenenados, indica que no hay otra forma, ya que son los recursos escasos de los pequeños agricultores.

Cree que se deben tomar medidas concretas respecto al tema, ella no se siente bien cuando ha escuchado por la radio que se esta implementando y financiando una campaña a través de la municipalidad para la esterilización de perros, cree que no es correcto ya que los que deben asumir la mantención y cuidado de los animales son los dueños y no la municipalidad, esa plata que la municipalidad esta utilizando en este problema fácilmente puede ser utilizada en otra cosa que beneficie por ejemplo los problemas de pequeñas juntas de vecinos como la de su sector.-

2.17.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que en una oportunidad una señora habría sido mordida por una jauría de perros en este sector, señala que no es el primer caso que tiene antecedentes que están matando los perros, por ejemplo el sector de los Fosos, lo malo es que pueden morir perros que afectivamente tienen dueño.-

2.18.- La Sra. Dulcerina Candia señala que cuando ella recibió la denuncia inmediatamente informó de la situación, quiere además indicar que cuando el municipio esta focalizando recursos en este tema, es por un tema de protección de la salud, no se esta gastando en particulares para fomentar la tenencia irresponsable.

2.19.- El Sr. Miguel Cortez Monje, Presidente de la Junta de Vecinos de la Luma., agradece la invitación a esta reunión de concejo aunque esta de acuerdo con la dirigente anterior que esta convocatoria debió haber salido antes para haber tenido tiempo de reunirse con los vecinos, agradece la ayuda del concejal Sr. José Aravena quien les ha ayudado mucho en el tema de la reorganización de la junta de vecinos, señala que sus principales necesidades son:

- La necesidad de agua urgente en la escuela, señala que tienen agua pero sale muy poca por tanto es imprescindible cambiar el estanque el filtro y realizar un alargue.
- Necesitan con urgencia la instalación de contenedores para la basura del sector, solicitan tres por lo menos, uno para el cruce de La Peña, en la escuela y el otro para ubicarlo en la parte de arriba del sector
- Señala que también tienen problemas con los caminos, por tanto están solicitando a la municipalidad autorización para realizar un show ranchero con venta de bebidas alcohólicas para el día 18 de octubre, esto es para reunir fondos que le permitan aportar con recursos a la municipalidad para cubrir parte de los gastos en combustible que requiere la maquina para ir a arreglar los caminos.
- Otro problema es que los niños del sector, que pertenecen ala escuela no estarían integrados en lo que es la atención dental, señala que se lo habría comunicado a la Sra. Juana Yañez y esta le habría dicho que ya se habría solucionado el problema.
- Indica que en el tema de los perros de igual forma ellos presentan perros vagos pero habría existido una coordinación con la sra. Dulcerina Candia y se habrían inscrito los perros del sector para los operativos de vacunación y esterilización, indica que en su sector habrían cerca de 80 canes inscritos.-

2.20.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que el permiso para el show saldrá ya que se puede enmarcar dentro de las actividades del aniversario de la comuna.

Cree que el tema del agua también debe ser incluido dentro del proyecto que pretende buscar una solución integral a varios sectores de la comuna, se lo solicita al Sr. Ricardo Yañez para que tome contacto con los dirigentes del sector.

2.21.- La Sra. Juana Yañez señala que en los listados de la JUNAEB para la atención dental no aparecía La Luma pero si aparecía los Cerrillos y se pidió a JUNAEB que se cambie ya que Los Cerrillos ya estaba cerrado el establecimiento, por tanto esta hecho el tramite pero si se tendrán que traer los niños ya que la clínica móvil no funciona.-

2.22.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que los niños de los establecimientos deben tener su atención dental asegurada por la JUNAEB, acá no importa si el niño es del sector urbano o rural, si es de escuela municipalizada o particular subvencionada, todos los niños deben ser atendidos, además que la JUNAEB paga por la atención de los niños.-

2.23.- La Sra. Juana Yañez señala que habría conversado con el Doctor Troncoso y le habría dicho que cualquier emergencia que se le presente pueden asistir al consultorio, esto es mientras se solucione el tema de la escuela.

2.24.- El Sr. Cesar Duran, Director de Salud, señala que todos saben que se instalo un modulo dental en un colegio, los niños no deben ir a tomar ficha a menos que se trate de una urgencia, pero si es un alumno del colegio deben asistir al modulo que esta en la escuela Proyecto del Futuro, ahora en el mes de sep. Llegará una clínica dental móvil y lo ideal es que este sector se inscriba para los meses de enero y febrero.-

2.25.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes señala que se esta en espera de que lleguen los recursos para la compra de los contenedores donde se piensa que se podrá distribuir a todos los sectores, el tema del agua será incluido en el proyecto de solución integral y el tema dental debe estar solucionado el día de hoy.-

2.26.- El Concejal Sr. Orlando Castro, felicita al dirigente de este sector, le aconseja que involucre al resto del directorio a participar de las actividades, por ejemplo capacitaciones, indica que le conoce desde hace años, y cree que debe considerar el tema de los caminos, por ejemplo el camino del Casino el que esta malísimo, consulta que pasa con el tema del puente donde se habría sucedido es e gran accidente.-

2.27.- El Sr. Miguel Cortez, señala que ese puente lo habrían arreglado con la señalética correspondiente, en cuanto a la reparación de los caminos es por eso que efectivamente se esta planificando un beneficio para poder aportar con lo necesario a la municipalidad y comenzar con la reparación cuando mejore el clima.-

2.28.- La Concejala Sra. Ruth Castillo señala que ella se habría preocupado de la instalación de esa señalética y la limpieza de ese sector del accidente.-

2.29.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que por ser dirigente nuevo le aconseja que se capacite en temas organizacionales, por ejemplo el día 1° de octubre habrá una capacitación para los dirigentes por lo que es bueno que estén alertas y se organicen para tal efecto.-

Le señala al Sr. Jefe del departamento de Salud crear instancias de participación con la gente de los sectores rurales, por ejemplo un dirigente que tenga acceso directo en la entrega de las fichas, ya que de pronto los operativos no tiene mucho sentido, por tanto es bueno que el director del consultorio se coordine con los sectores rurales.

2.30.- La Sr. Dulcerina Candia señala que se realizará una reunión con los sectores rurales para visitar a los sectores y abordar el tema de la esterilización y vacunación de los perros vagos.-

2.31.- El Sr. Luís Vásquez Cossio, Presidente de la Junta de vecinos Cardo Cerrillo señala que sus principales problemas del sector son:

- Principalmente es el caso de 4 casos sociales, adultos mayores, que están viviendo en condiciones miserables en su sector, es gente que vive prácticamente bajo nylon y necesitan con urgencia de ayuda social.
- Arreglo del camino rural, señala que fue la maquina y trato de arreglar algo pero por las condiciones del clima solo se dejó el ripio acumulado a un costado del camino, indica que la alcantarilla que tiene el sector no resiste mucho peso.-
- Otro de sus problemas es el que provoca el pozo profundo que tienen ya que deben pagar cerca de \$900.000.- cada dos meses y es un costo demasiado alto para los ingresos de los vecinos, para solucionar este problema sería imprescindible poder contar con un estanque que les permita acumular el agua y así el motor no este funcionando toda la noche que es lo que esta ocasionado el gasto.
- Consulta además que es lo que se hará con la escuela El Cerrillo ya que desconocen quien es el propietario y cual será su destino.
- Otra de sus necesidades es que necesitan con urgencia mejorar su sede social, indica que esta estaría ya prácticamente construida pero faltan dos servicios higiénicos y falta el forro del interior.

2.32.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes señala que el tema de los casos sociales los vera la Sra. Minerva Silva, Directora del Departamento Social, consulta por ella.

Al no encontrarse en la reunión la alcaldesa Sra. Ramona Reyes solicita a la Secretaria Municipal quede en acta, que siendo las 18:28 horas la Sra. Minerva Silva G., no se encuentra presente en la reunión de concejo Municipal.

Señala que los problemas sociales serán derivados el día jueves a la asistente social, señala que prontamente se implementará en la comuna de Paillaco el programa VINCULOS que permite llegar en ayuda a nuestros adultos mayores.

En Relación al pozo profundo señala que también será incluido en el proyecto que pretende solucionar los problemas de agua de varios sectores de la comuna de Paillaco. Se lo encarga al Sr. Ricardo Yáñez.-

En Relación al arreglo del camino señala que queda pendiente hasta que se mejore el tiempo.

Con respecto a la escuela, la alcaldesa informa que ese edificio no es propiedad municipal y será entregado a la propietaria del terreno y las mejoras que se hicieron quedan en propiedad de ella, pero habría que ver que se hace, tal vez conversar con la propietaria se puede cooperar con la comunidad con algunos materiales que puedan ser reutilizados en la implementación de la sede social, le solicita a la Sra. Juana Yáñez conversar con la propietaria para ver que se puede hacer.-

2.33.- El Concejal Sr. Héctor Aviles señala que el tema del agua no es nuevo, es algo que se repite en todos los sectores rurales y esto sucede ya que se construye para un número de familias y no se proyecta para la futura población que crece en las localidades y eso genera un problema, y lo que sucedió en el Cardo Regina es que se comenzó a entregar agua a un vecino que tenía los recursos para sus plantaciones, señala que esto se produce desde el mes de octubre y abarca todos los meses de verano, señala que un vecino del sector le habría comentado que piensan formar otro comité ya que el tendido solo llega hasta una cierta parte y hay una cantidad de vecinos que no tienen agua, entonces él piensa que aquellas personas que tienen recursos y que puedan generar sus propios pozos se pudiera convenir con ellos y cobrarles de acuerdo a su consumo.-

2.34.- La Concejala Sra. Ruth Castillo, señala que ella conoce el caso de los adultos mayores y se alegra escuchar que la Sra. Alcaldesa comunicara que el día de mañana se tomarán las acciones pertinentes y lo otro que quiere manifestar es su preocupación es sobre el agua, ya que cuando le entregaron el consumo a Falabella ellos pagaban muy poco para su consumo, se alegra que se termine el convenio con ellos ya que al final perjudicaba a los mismos vecinos.-

2.35.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea señala que él propone que se converse con la propietaria del terreno de la escuela del Cerrillo y ver si ella les puede aportar con la compra de un estanque de 5.000 litros lo que vendría a solucionar su problema.

2.36.- El Concejal Sr. Orlando Castro quisiera recordar el tema de los adultos mayores, afirma que no es solamente en este sector donde se encuentran adultos mayores en condiciones de abandono, cree que sería bueno hacer un catastro de los adultos mayores en la comuna, catastro que se puede hacer con ayuda de los paramédicos de los postas de cada uno de los sectores, señala que nuestros adultos mayores hay bastantes en condiciones de abandono.-

2.37.- La Sra. Sandra Aedo Aguilar, presidenta de la Junta de vecinos Pichi Ropulli Los Tallos, señala que los principales problemas que afectan a su sector son:

- El Camino necesita con urgencia terminar la otra mitad que esta sin arreglo, indica que se encuentran cerca de dos años solicitando esta reparación, que la empresa San Felipe en una oportunidad dio solución al tema pero esta solución solo habría sido hasta su casa y desde ese lugar hasta el final del sector, faltan 4 km. por reparar, kilómetros que prácticamente están abandonados , señala que son 12 familias que requieren de la reparación de este camino.-
- Indica que al igual que otro sector necesitan de contenedores a los menos dos.-
- Señala que su tema de agua tendría que solucionarse con el proyecto que viene a solucionar el tema en varios sectores, ya que ellos si estaban incluidos en esta solución.
- Como principal problema señala que es la falta de médicos en la posta de Pichi Ropulli, señala que los vecinos de su sector acuden a este centro y generalmente a pesar que se cuenta con un excelente edificio nuevo, falta la presencia del doctor, indica que otro problema es que la posta es abierta a las 8:30 de la mañana y la gente llega del campo a las 6:30 de la mañana y como esta posta tiene cerco a diferencia de la posta vieja, el cerco no es abierto hasta el momento de la atención por lo tanto la gente que viene del sector rural, con días de lluvia no tiene donde refugiarse y debe esperar que el paramédico abra la posta, esto es un gran problema.-

2.38.- La Concejala Sra. Ruth Castillo quiere manifestarle a la dirigente vecinal que de alguna forma el tema del agua ya se esta viendo y se esta tratando de solucionar, en el tema del camino cree que se esta solicitando hace tantos años pero cree que en este periodo con la ayuda de los concejales y con la alcaldesa se podría solucionar.-

2.39.- El Sr. Cesar Duran, Director del Departamento de Salud, indica que el medico ha estado asistiendo los días martes, el tema es que una cosa es la atención de morbilidad por consulta espontánea y otra cosa es lo que esta agendado como control, señala que este es un tema que se da bastante en Pichi Ropulli donde la gente llega muy temprano a buscar fichas y muchas veces la consulta de morbilidad no son muchas, se le da prioridad a control , señala que se tendría que conversar con el paramédico para darle prioridad a la consulta espontánea, señala que el tema de abrir la puerta mas temprano para que la gente ingrese y no tenga que esperar en la intemperie es completamente perfectible y se conversara con el paramédico.-

2.40.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes consulta al Sr. Cesar Duran que pasó con la doctora que iba a llegar.-

2.41.- El Sr. Cesar Duran señala que no llegó finalmente.-

2.42.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que falta aun un medico para que ayude a cubrir el sector rural, pero se esta en la espera del doctor Carrasco que debiera llegar en el mes de noviembre, y habría un medico mas en la dotación por lo que solicita paciencia, señala además que las postas de salud tienen un técnico paramédico muy capacitado por lo que un paciente no debiera irse a su domicilio sin su atención correspondiente, y tienen además la capacidad para decidir si tiene una urgencia para derivar al consultorio.-

2.43.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea G., consulta cuales son los horarios que debe atender la posta.-

2.44.- El Sr. Cesar Duran señala que el horario de atención es de 8:00 a 17:00 horas.

2.45.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea señala que si el técnico paramédico reside allí sería más conveniente y humano que abra las puertas antes que comience la atención para que la gente pueda refugiarse del viento y la lluvia.-

2.46.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que el tema de las postas se ha tratado en innumerables ocasiones en este concejo municipal, cree que el tema de las atenciones pasa por un tema empático entre los usuarios y sus paramédicos residentes, quienes deben tener la preparación necesaria para atender a la población y la conciencia que les permita darles la mejor atención ya que es imposible que la gente espere frente a toda la inclemencia del tiempo hasta que se les ocurra abrir la posta, es mas que nada un tema de acertividad, cree que hay que mejorar el tema y los funcionarios deben entender que hay que cuidar a los usuarios.-

2.47.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que acaba de conversar con el SEREMI de obras publicas y se habría comprometido a realizar una visita la próxima semana para ver el tema del camino de la Betonera donde analizará un equipo de topógrafos y ver el levantamiento de la información para ver que es lo que se tiene que expropiar.-

2.48.- El Sr. Luis Plaza Torres, Presidente de la Junta de Vecinos P. Ropulli Pichiquema, señala que sus problemas son:

- Necesitan el arreglo del camino vecinal Los Cortes, son 70 metros, solicitan camionadas de ripio y maquinas, lo que hay que reparar son cerca de 55 metros, señala que le habrían solicitado a la concesionaria de los Ríos que lo haga y ellos siempre se han negado, señala que para venir a Paillaco tendrían que ir y dar la vuelta a Pichi Ropulli donde son cerca de 17 KM. Señala que en un principio la concesionaria les habría ayudado pero ahora nuevamente el camino esta malo, pero reconoce que es un camino que ellos mismos hicieron.
- Otro de sus problemas también lo constituye el tema del agua en donde en el verano las vertientes se secan y en los pozos sale tierra y greda.-

2.49.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes solicita al Sr. Carlos Barriga oficie nuevamente al Ministro de Obras Públicas, para que puedan solicita a la empresa autoricen ese camino, de lo contrario se tendrá que esperar que se mejore las condiciones climáticas para llevarles un poco de ripio.-

2.50.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea señala que ese camino entiende que es un paso ganadero, y por lo que tiene entendido el problema al que se van a enfrentar es que para salir tendrán que haberle hecho una calle de servicio ya que no hay una tercera pista, a eso es lo que va a aducir la concesionaria, él cree que se pudiera ensanchar en alguna parte, hacia fuera, y con la autorización de la concesionaria donde el vehículo que va a entrar a la carretera tenga la visibilidad para no crear un problema mayor con los vehículos que transitan por la doble vía.-

2.51.- El Concejal Sr. Héctor Aviles señala que él también conoce el tema al igual que el resto del concejo, él ve el tema muy complicado ya que los caminos están dentro de la faja que tiene la concesionaria y la concesionaria por un tema de seguridad cree que no permitirá el paso de vehículos.

2.52.- La Concejala Sra. Ruth Castillo señala que cree conveniente que cuando venga el SEREMI hay que exponerle esta situación y no hay que cerrar la puerta, cree que si se hace responsablemente se puede lograr algo.-

2.53.- El Sr. Luís Plaza T., solicita además la atención medica para los vecinos que son cerca de 120.-

2.54.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que por ahora no hay posibilidades de estaciones medico rurales, pero si deben estar atentos cuando llegue la clínica dental móvil para el mes de noviembre, para que su sector pueda ser inscrito.-

Con respecto al agua le solicita al Sr. Ricardo Yañez contactarse con el dirigente.-

2.55.- El Sr. Ricardo Yañez, Encargado de Desarrollo Rural señala habría conversado con el diputado Enrique Jaramillo y éste le habría comunicado que vinieron dos personas de la concesionaria de Santiago y habrían visitado el camino el día de ayer, y se estarían haciendo las gestiones por el tema del camino de acceso.-

2.56.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que ese no es el único tema del camino ya que en la salida a SOCOEPA la concesionaria no habría dejado establecido las salidas por la familia Kunstmann o por otro lugar, a final la gente sale por un camino que esta en pésimas condiciones ya que nadie se hace cargo de él, señala que los vecinos de allí también tiene los mismos problemas de accesibilidad a sus domicilios.

2.57.- El Concejal Sr. Orlando Castro, señala que por el lado de la familia Kunstmann si se puede arreglar tiene que hacerlo la municipalidad o los vecinos, lo mismo por el lado de SOCOEPA, ya que si la concesionaria se pone dura cierra las dos partes y todos tendrían que dar la vuelta por V. Mackenna.

2.58.- La Sra. Dulcerina Candia informa a los Sres. Concejales que se ha estado trabajando en el Proyecto de Drenaje que se presentó a CONAMA para todo ese sector, y en este minuto esta en suspensión pero esta en etapa de calificación, es un proceso largo en el cual con la comunidad se están tomando las observaciones y como municipalidad se presentaron las primeras inquietudes respecto al tema, pero el proyecto esta en CONAMA.-

2.59.- **El Sr. Juan Leal, Vicepresidente de la Junta de Vecinos Las Lomas**, señala que su Junta de vecinos esta compuesta de cerca de 60 vecinos, señala que sus principales problemas son:

- El problema de la basura por lo que solicitan de igual forma contenedores.
- Los caminos están en malas condiciones, señala que en ese sector existe una berries que transitan por el sector para acarrear a los trabajadores.
- Solicitan ayuda para equipar una sede social la que esta construida en su totalidad y solo faltan la construcción de los dos servicios higiénicos el forro y la luz eléctrica.
- Solicitan de la misma forma cooperación de parte del Departamento de Medio Ambiente para realizar una vacunación canina en el sector.
- Solicitan que una vez llegada la clínica dental móvil su sector sea incluido para las atenciones.-
- Solicita aclaración respecto de la Escuela Rural de Llancahue la que fue cerrada y actualmente esta siendo arrendada a la berries, consulta de quien era la escuela ya que ella habría sido construida por la comunidad y consulta además por los pinos que allí existían los que fueron plantados por los apoderados y fueron vendidos por la municipalidad.-

2.60.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., le indica al Sr. Raúl Morales C., que quizás sería bueno de igual forma tener un catastro de las sedes sociales para analizar su postulación a algunos proyectos que permitan su construcción o su habilitación como es el caso de este sector, es decir lo mismo que se esta haciendo con el problema del agua hacerlo con la habilitación de las sedes sociales.

Con respecto al tema de la Escuela El Casino, la Alcaldesa le señala que era de propiedad de la municipalidad al igual que el terreno, y fue arrendada a la empresa de berries, ella habría solicitado que se suba el arriendo ya que considera que el valor de arriendo es muy bajo en \$100.000.- mensuales, y esos dineros son ingresados al Departamento de Educación.

Con respecto al móvil dental señala que la comunidad será incluida será incluido.

2.61.- El Concejal Sr. José Aravena señala que con respecto a la venta de los pinos, ingresaron \$1.200.000.- a las arcas municipales.-

2.62.- El Concejal Sr. Orlando Castro, señala que cree que las unidades vecinales que tiene empresas en sus sectores debieran aprovechar para que las empresas puedan aportar a las comunidades, vía Ley de Donaciones y así se podría lograr mejorar la sede social o apoyar en mejorar los caminos.

Consulta que habría pasado con la información que se habría solicitado respecto de los comodatos que se encuentran vigentes a la fecha.-

2.63.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que el informe estaría en su poder y sacará una copia para que sea entregada a los Sres. Concejales.

Le encarga al Sr. Carlos Barriga vea la forma de subir el arriendo del sitio donde estaba la escuela de Llancahue.-

2.64.- El Concejal Sr. José Aravena P., señala que quiere agradecer la visita de cada uno de los dirigentes vecinales, señala que cuando visito los lugares para actualizar las directivas encontró mucha disposición, les indica que el trabajo de los dirigentes es un gran trabajo, rescata el tema del agua el que se repite en los sectores y espera que de alguna forma se pueda ir solucionando esa necesidad, lo mismo cree que es de suma importancia que cada Junta de Vecinos cuente con su sede ya que es la casa de los dirigentes y cuando existe ese espacio físico se reconfortan las organizaciones, les agradece finalmente ya que siempre están entregando un tiempo para el beneficio de sus sectores.-

2.65.- La Concejala Sra. Ruth Castillo P., agradece la presencia de cada uno de los dirigentes de los sectores, les señala que este concejo quiere solucionar todos los problemas pero lamentablemente a veces por no tener los recursos y a veces por recibir cosas que no correspondían, no se puede hacer, pero como municipalidad este concejo municipal tiene la obligación de seguir adelante aunque queden cosas atrás, les pide lleven el mensaje que este concejo esta presto a escucharles siempre.

2.66.- El Concejal Sr. Héctor Aviles agradece la presencia de los dirigentes y esta contento que ellos sepan que este concejo municipal esta trabajando en hacer avanzar a la comuna, y en ese trabajo es imprescindible la cooperación de los dirigentes de las organizaciones.

2.67.- El Concejal Sr. Gabriel Medina señala que se ha escuchado con mucha atención todas las necesidades de los sectores, les pide las disculpas por tener que asistir a esta reunión, pero la situación lo ameritaba, les señala que todas sus necesidades han quedado plasmadas en este concejo para tratar de buscar la solución.-

2.68.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea G., señala que esta es una reunión donde se repiten los problemas, pero si se fijan en detalle a parte del agua, que es un problema que deberá enfrentar la región entera, otro problema son los caminos y siempre sale al tema la empresa San Felipe, y al parecer esta empresa estaría por terminar su contrato con vialidad, lo mas probable es que renueve, él desconoce que ingerencia pueda tener la municipalidad para hacer informes a vialidad, porque es necesario comunicar que la San Felipe no ha hecho bien su trabajo, los caminos que antes eran anchos ahora son angostos. Finalmente les felicita por haber venido a plantear sus problemas a este concejo municipal quien esta dispuesto a colaborar en todo lo necesario.-

2.69.- El Concejal Sr. Orlando Castro agradece a los vecinos que se hayan dado el tiempo de asistir a esta reunión, señala que los problemas son mas o menos parecidos, lo que mas le preocupa es que hay problemas que son endémicos y que nadie le ha dado solución, por ejemplo el camino de Huichahue Bajo, cree que este tipo de problemas debe solucionarse de una vez por todas y espera que así suceda, cree que se están haciendo cosas y es muy importante que los dirigentes vecinales comuniquen sus necesidades para tener una coordinación efectiva y un buen dialogo con altura de miras con todas las personas de la municipalidad y con el concejo municipal.-

2.70.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que de igual forma agradece la presencia de los vecinos en esta reunión, les señala que es la primera vez que se realiza una audiencia publica y espera que se pueda volver a realizar y mejorar, lo ideal sería contar por ejemplo, con todas las juntas de vecinos con un trabajo previo a la reunión, pero como es primera vez, espera que cuando se cierre el primer semestre se estará nuevamente convocando a estos dirigentes, comunica que se esta organizando ya que se formará la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales y allí es importante que todas las Juntas de vecinos se integren ya que la unidad vecinal es la organización mas importantes de las comunidades, señala que se necesita mejorar los lazos de comunicación y para eso se necesita que las juntas de vecinos estén formalizadas con sus dirigentes capacitados, indica que lo que desea hacer este concejo municipal es mejorar las condiciones de los habitantes de Paillaco y allí se incluyen los sectores rurales ya que son muy importantes, sus temas de educación, salud, agua, camino, son importantes., les invita a que se sientan verdaderos representantes de sus comunidades, les indica que les entregará su teléfono para que sientan que tiene una alcaldía mas cercana, agradece la presencia y espera que antes que se termine el año se pueda volver a tener una audiencia publica con otros sectores, comunica además que para el próximo año se piensa volver a activar el CESCO que es la mejor forma de participación de la comunidad y es necesario que este activado para colaborar e influir en las decisiones de desarrollo de la comuna, finalmente les dice que la municipalidad es un municipio de puertas abiertas, por tanto si se sigue así ella ve un bonito esplendor a futuro.-

No existiendo mas temas que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 19:40 horas.

RAMONA REYES PAINEQUEO
ALCALDESA DE PAILLACO

CAROLA MEDEL VELOSO
SECRETARIA MUNICIPAL.